

PATRIMONIO

Los arquitectos piden proteger los edificios Rialto, Cuadrado y Alonso para evitar su ruina

Presentan la «Guía de Arquitectura de Valencia» que recoge información de 352 inmuebles

L. Ballester Beneyto, Valencia El Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia (CTAV) propondrá al Ayuntamiento de Valencia que declare bienes de relevancia local tres edificios «de gran interés» de Valencia para que puedan disfrutar de «un estado de conservación más apropiado del que tienen ahora». Tanto el Edificio Rialto, como el Edificio Alonso o el Edificio Cuadrado aparecen en la Guía de Arquitectura que ayer presentó el CTAV, con motivo del Día Mundial de la Arquitectura. Según explicó el presidente del colegio, Francisco Taberner, en Valencia «existirían unos 20 edificios más que merecerían ser declarados bienes de relevancia local» pero «conociendo cómo funciona la administración» si presentaran más propuestas «se dilataría el proceso de conservación». Tampoco es que la declaración de bien de relevancia local sea garantía de nada, admitieron los arquitectos, ya que hay edificios con una protección superior (como la de bien de interés cultural) necesitados de una intervención urgente, pero al menos con este tipo de protecciones se consigue que «no se pueda cambiar la proporción de un edificio o afectar a sus características principales».

La Guía de Arquitectura persigue, precisamente, recopilar la esencia de los 352 edificios con más carácter de la ciudad y, aunque estén en mal estado, explicar su potencial para que el deterioro no los haga caer en el olvido. Como recordaron tanto Taberner como Amando Llopis, arquitecto de Vetges Tu Mediterrània y coautor de la guía, con la nueva edición de la Guía han perseguido «mostrar la recuperación de edificios que no tenían uso o que habían desaparecido (como el Mercado de Colón o el Teatro Musical del Cabanyal) y sobre todo los edificios residenciales porque «recuperan arquitectura hecha para los ciudadanos que cuenta con una dignidad tremenda».

GUÍA DE ARQUITECTURA DE VALENCIA

CTAV COLEGIOTERRITORIAL DEARQUITECTOSDEVALENCIA



M. A. MONTESINOS

AUTORES DE LA GUÍA. De izquierda a derecha, A. Llopis, F. Taberner, J. L. Merlo y C. Alcalde, en la presentación.



FICHA TÉCNICA EDIFICIO ALONSO

Autor: Luis A. Ballesteros
«Está incluido desde 1996 en el Registro Internacional Docomomo (Documentación y Conservación de la Arquitectura del Movimiento Moderno). Luis Albert Ballesteros recoge en este edificio, el más representativo de su trayectoria, la enorme influencia que ejerció en él el mito del rascacielos americano, como del dinamismo y la musicalidad presente en las obras del arquitecto alemán Eric Mendelssohn».



FICHA TÉCNICA E. CUADRADO

Autor: Joaquín Rieta Sister
«El edificio surge por el deseo de sus propietarios, los hermanos José m^a y Manuel Cuadrado de proporcionar a sus empleados alojamientos cómodos, higiénicos y económicos. Es la aportación valenciana más importante al campo de la vivienda social de los años 30, por la singularidad de la promoción y por el interés de su autor en adaptar las experiencias soviéticas en casas comunales. Por eso la llaman la Casa Rusa».



FICHA TÉCNICA EDIFICIO RIALTO

Autor: Cayetano Borso
«Fue definido por su autor, Cayetano Borso di Carminat, como un edificio marcadamente monumental, primero de los de su clase que se construye en Valencia. Fue diseñado para albergar un cine de 1.400 espectadores, salas de café y te, restaurantes de verano e invierno y servicios complementarios. Tras la respetuosa restauración de Cristina y Camilo Grau es sede de Teatros de la Generalitat Valenciana».

RESIDUOS

Medio Ambiente aplicará tolerancia cero al controlar los contenedores de obras en la ciudad

L. B. B., Valencia El concejal de Medio Ambiente, Ramón Isidro Sanchis, aplicará la «tolerancia cero» en la proliferación de contenedores de obras en la ciudad ilegales y, algunos, desbordados de basura, según anunció ayer a este periódico el edil.

Sanchis pretende reunirse esta misma semana con la patronal de la construcción para pedir su colaboración en el control de este servicio y establecer un «diálogo que beneficie a toda la ciudad».

Se trata, según explica Ramón Isidro Sanchis, de que «los contenedores sólo estén en la calle el tiempo necesario hasta que se llenen de escombros». También pretende incrementar el control de estos depósitos para detectar los ilegales y retirarlos inmediatamente de la calle.

■ Ramón Isidro Sanchis quiere cambiar la ordenanza para que se cierren los depósitos

Para ello, además de la reunión con la patronal, los responsables de Medio Ambiente mantendrán reuniones con los servicios de centralización y participación ciudadana (que conceden muchas de las licencias para ocupar la vía pública con los contenedores), además de la Concejalía de Urbanismo, para acordar los mecanismos de control de estos depósitos que «pueden llegar a ocupar hasta dos plazas de aparcamiento», señala Ramón Isidro Sanchis. El concejal también se plantea modificar la ordenanza para que los contenedores estén obligados a estar siempre tapados.